

FERRÁN MANUEL DE LANDO.

(287 DEL C. DE B.)

Este dezir fiso é ordenó el dicho Ferrand Manuel de Lando en loores de maestro Fr. Vicente, acatando é aziendo contemplacion á sus notables sermones é á las deceblinas é vida apostolical de sus devotas compañas, el qual dezir es muy bien fecho, sabiamente ordenado é por sotil arte.

Señores, miremos el noble doctor
Maestro Vyçente, devoto esmerado,
Que ansy nuevamente nos es enbiado
De Dios glorioso, nuestro Salvador.
E cantemos graçias en alto el amor,
A la su eterna Real magestat,
Pues quiso menbrarse con grant piedat
De nos que pecamos en grave tenor.
Es claro é notorio que en esta partyda,
De grandes é chicos, la mas de la gente
Bivia syn orden asas largamente,
Enbuelta en pecados é muy corronpida,
Sobervia, orgullosa, su llama engendida,
E toda maliçia en trono reynando,
Mas este bendito nos va ya tornando
A obras perfetas de muy santa vida.
Aqueste nos manda syn toda dubdança
Que sienpre loemos á Dios é syrremos,
E que por tal via le satisfagamos

Que de nostros yerros non tome vengança:
De otra rriqueza poder nin pryvança
Non tiene cuydado, nin fase minçion,
Ca todo es puesto el su coraçon
En la perdurable bienaventurança.

Con grant abstinencia é duro çiliçio,
Segunt que al mundo se va publicando,
En todos los dias devotos llorando
Presenta á Dios el su sacrificio:
E desque fenescçe tan noble ofiçio,
Luego pronuncia sus altos sermones,
Jamás non tractando en otras quistiones,
Ca este es su goso, su gloria, su viçio.

Las dubdas oscuras que son peligrosas
A los ynorantes en la fé cristiana,
Aqueste las muestra, dispone, esplana
En formas sotiles é muy provechosas:
Condena é estruye las artes dañosas
De los adevinos é falsos profetas,
Mostrando que synos, cursos, planetas
A Dios obedecen en todas las cosas.

Yo vy muchos omnes de religion,
Señoras é monjas de alta loança,
Tratar luengos tienpos con grant aficança
E non acabar un solo perdon:
Mas aqueste justo, perfecto varon,
Syn les rrequerir nin les suplicar,
Los injuriados le vienen buscar
E todos perdonan de buen coraçon.

Aun otra virtud en él es fallada,
Notoria señal de grant perfeçion,
Que qualquier persona de mala entencion
Que una ves vea su vida esmerada,
Asy es corregida, asy es emendada,
Que todos sus graves é feos errores

Convierde en vertudes, cantando loores
A la magestad de Dios coronada.

Por la su devota é buena doctrina,
Vee claramente por espiriençia,
A muchos errados faser penitencia
Con aspera, fuerte, cruel deçiplina:
Su firme planeta asy nos enclina
Que luego en punto á Dios nos tornamos;
Por ende, señores, syn dubda creamos
Que bive alunbrado de graçya divina.

Algunos movidos á pura maldat
Rretraen sus dichos por vias mintrosas,
Personas cativas, muy enbidiosas,
Syn fé, syn querencia, syn toda bondat,
Que sus obras dignas de grand santidad
E frutos que faze su predicacion,
Dan d'él testimonio que su entencion
Es buena é linpia é ama verdat.

Non me quieran mal algunos señores,
Letrados é sabios que son en Castilla,
Nin ayan nin tengan á grand maravilla
Por yo desir d'él tan altos loores:
Ante rrevoquen sus viles errores
Los que contra él fueren rretratantes,
Que muchos comigo estan concordantes,
Teologos altos é grandes doctores.

E yo contenplando su vida esçelente,
Devota, benigna é justa opinion,
De todos los buenos christianos que son
En aquestas partes de contra oçidente,
Tan bien de letrado commo de astinente,
Católico, lypio é santa persona,
Mi synple juysio le da la corona
E asy concluyo aqui finalmente.

RUY PAEZ DE RIBERA.

I. (289 DEL C. DE B.)

Este dezir fiso é ordenó el dicho Ruy Paes de Ribera sobre la fortuna, si es mudable ó non. E despues sigue su proceso contra la pobreza, é vá diziendo della todos sus trabajos é dolores é quebrantos, de los quales él pasó parte en este mundo.

Dizen los sabios: «Fortuna es mudable,»
E non me paresçe que deve seer tal,
Que ántes la veo seer muy espantable
A do una vegada comiença yr mal:
Que fasta que acaba todo el cabdal,
Nunca mudança faze la fortuna,
Ca sienpre en el pobre la veo seer una
Fasta destruyr el bien prinçipal.

Quando ella quiere tomar su vengança,
Pone al pobre en mayor probeça,
E nunca jamas faze mudança,
Salvo con muerte, postrera crueza:
La qual probedat es dolor é vileza,
Tormento aborrido sin comparacion,
Afan syn rremedio con desesperacion,

Por la qual pierde el noble su alteça.
Por esta el grande es menoscabado,
Y es el pequeño del todo perdido.
El alto linaje désque es abaxado,

Es de las gentes en poco tenido:
 Desde una vegada el grande es caydo,
 Nunca lo veo jamas levantado,
 Asy tengo esto por cierto provado,
 Ca yo lo conosco al que ha çonçeido.

El pobre non tiene parientes ni amigos,
 Donayre nin seso, esfuerço é sentido,
 E por la proveza le son enemigos
 Los suyos mesmos por veer lo caydo:
 Todos lo tienen por desconoçido
 E non se les mienbra del tienpo pasado,
 Sy algunt beneficio ovieron cobrado
 De aquellos de quien él ha descendiendo.

En cosa que diga nin faga por obra
 Non tiene graçia, virtud nin aseó,
 E por que á todos en pobreza ssobra
 Su dicho es tenido por grant devaneo:
 E tiene otra tacha peor que le veo,
 Que dizen que es loco sy es esforçado,
 E dizen que es torpe sy es sosegado,
 Asy que su vida es sienpre en desseo.

Si fabla ó dize, maguer que bien fable,
 Su fabla de todos es muy aborrida,
 E luego le dizen los rricos que calle,
 Que asy su rraçon nol será oyda.
 E sy sin rraçon toviere rreçibida,
 Dizen que pase, ca es muy bien fecho;
 E sy dize que quiere mostrar su derecho
 Maguer verdat diga, non le es creida.

Si fuere escaso, con esta pobreza,
 An lo por onbre de poco valor,
 E sy fuere franco mostrando nobleza,
 Disen que es loco é desgastador:
 E sy es muy alegre é bien fablador,
 Llaman le avantó é loco syn seso,

Asy que en pobreza non syento un peso
 De que el pobre alcance algunt buen onor.

Mas que dolencia nin enfermedat
 Cuesta sofrir su trago amargoso,
 Que mejor seria tener gafedat
 Qu'el bueno en el mundo bevir vergonçoso,
 Tristeza é amargura, pesar afanoso,
 A quien la padeçe es la pobreza

..... (1)
 Tormento durable, sudor dolorosso.

En ella concluyen los siete pecados
 E della non naçe ninguna virtud;
 Los cinco sentidos al pobre dottados
 Por ella se pierden é su jubentud;
 La su propia casa es el atahud,
 Su esfuerço la muerte é cobro mejor
 Que'l pobre aver puede para tal dolor,
 El fin de sus dias por mejor salud.

Por ella se cobra la pena infernal
 E tiene perdida la durable gloria.
 En esto concluyo: non siento tal mal
 Que equal con pobreza sea en memoria,
 Ca mucha escriptura lo pone en istoria,
 E diz que probeza es muerte vesible,
 Temor sin remedio, palpable, sensible:
 Su casa es infierno, su manjar esçoria.

Quanto es de triste la gafa proveza,
 Mesquina, lazdrada é muy espantosa,
 Atanto es de noble la linpia rriqueza,
 Gentil é alegre, muy dulce, sabrosa,
 Sabia, esforçada, fidalga, graçiosa,
 Ardid é polida, cortés, mesurada,
 Garrida é briosa, muy bien costunbrada,

(1) Falta en el Códice.

Onrada é temida, sutil é donossa.

A qualquier omme que fuere muy rrico,
Sienpre lo vistes seer enparentado;
Do nunca ovo debdo es primo propinco
Por que su rriqueza le han barruntado:
E sy fuere torpe ó mal acostunbrado,
Disen que es cuerdo, sabio é cortés,
Asy que en riqueza es todo el rrevés
De lo que en probesa primero es contado.

El rrico es sesudo, sutil é graçioso,
Gentil é garrido, é linpio esforçado,
Mas que pavon loçano é donosso,
Ardid é muy bravo, é rrizio provado,
E mas quel azero qu'es fuerte aserado
Es la del rrico su grant fortaleza,
Ca estas virtudes le ponen rriqueza,
Las quales fallescen al pobre cuytado.

Puesto qu'el seso tenga fallido,
E sea muy nesçio é rrudo é payés,
Si en la rriqueza es mucho conplido
Luego es noble, fidalgo é cortés;
Su grant nesçedad afirman que es
Auténtica, buena, en seso aprobado:
Asy por rriqueza es muy alabado,
Lo que por pobreza denostado es.

Non siento en el rrico ningunt fallimiento,
Nin creo que pueda en él ser fallado,
Nin siento en el pobre ningunt conplimiento
Salvo de cuytas que bive abastado:
Pero ay un rremedio que veo provado
Que el pobre, el rrico, que todo fallisce,
E todo en el mundo por muerte pereçe,
E todo se olvida desqu'es traspasado.

II. (290 DEL C. DE B.)

Este dezir fiso é ordenó el dicho Ruy Paes de Ribera, como á manera de proceso que ovieron en uno la dolencia é la vejes é el destierro é la procesa. E allegando cada una dellas qual era la mas poderosa para destruyr el cuerpo del ome, é despues dió la sentencia por la pobresa.

En un espantable, cruel, temeroso
Valle oscuro, muy fondo, aborrido,
Açerca de un lago firviente espantoso,
Turbio, muy triste, mortal, dolorido,
Oí quatro dueñas lasiendo rroydo,
Estar departiendo á muy grant porfia,
Por qual d'ellas ante el omme podría
Seer en el mundo jamas destroydo.

Oyendo tal coyta é quexar doloroso
E que me seria contado á vilesa
Sy non viese fyn del dicho amargoso,
Punné por saberlo con toda tristeza,
E llegué me al lago syn otra pereza
Por les preguntar en qué porfiavan:
Ellas me dixerón que asy les llamavan
Dolencia é Vejez, Destierro é Proveza.

Miré sus personas qué gestos avian
E vi las llorosas é tan doloridas
Que ningunt plazer consygo tenian,
Vestidas de duelo, las caras rronpidas,
Coronas d'esparto é sogas ceñidas,
Descalças é rrotas é descabelladas,
E tristes, amargas é desconsoladas,
E huérfanas, solas, cuytadas, perdidas.

Yo fuy espantado de tal aventura
E ove pavor de veer su vision,
E dixé: «Señoras, por vuestra mesura,

Dezid me la cabsa de aquesta pasion;
 O por qué sufrides tal tribulacion,
 O sy vos puedo rremedio poner
 Por cosa alguna que pueda faser:
 Só presto á faserlo de buen coraçon.»

«Amigo, dixeron, aquesta tristesa
 Non puede aver jamas mejoría,
 Ca es nostra propia de naturaleza
 E ha de pasar asy toda vya:

E agora estamos en esta porfia
 Que qual de nosotras ha mas valor
 Para destroyr lo bueno é mejor,
 E judganos tú por tu cortesía.

»Dirá cada una de nos su rrazon,
 E todo el daño que d'ella rrecresce,
 E desque supieres su tribulacion
 Darás la valia á quien la meresce:
 E provar lo hemos por lo que paresce
 A vista de todas, segunt esperencia,
 E luego primero hablará Dolencia,
 Mostrando muy claro lo que le contesce.»

E dixo: «Por mí se pryva salud
 E pierde el omme la su fermosura;
 Fallesce del cuerpo su propia virtud,
 Donayre é seso, ciencia é cordura;
 E tórnase el gesto de otra figura,
 Color demudado é desconosçido,
 E magro é feo, muy enflaqueçido:
 Con cosa que vea non toma folgura.

»Por mí todo cuerpo es desnaturado,
 Los ojos somidos, naris afilada,
 La barvilla aguda é el cuello delgado,
 Angostos los pechos, la cara chupada,
 El vientre finchado, la pierna delgada,
 Las rrodillas gruesas, los muslos delgados,

Los braços muy luengos é descoyuntados,
 Costillas salidas, oreja colgada.

»Los dientes terrosos, la lengua engordida,
 Color amarillo, los ojos jaldados,
 Las mexilas altas, la frente salida,
 Las yslillas secas, los beços colgados,
 Espinazo agudo, los onbros juntados,
 Las cuerdas é nervios del cuerpo encogidos,
 Perdidos del todo los çinco sentidos,
 La fuerça perdida, cabellos pelados.

»Quanto por coyta, segunt mi crencia,
 Devo de todas levar mejoría,
 Por eso me llaman por nonbre Dolencia,
 Por que yo tenga sobre ellas valía.
 Por ende, señor, lo que yo querria
 Que fizieses agora en este partido,
 Que me doctases lo bien mereçido,
 Valor sobre todas, pues lo mereçia.»

E dixo Vejes: «Señor, non meresce
 Levar la ventaja por esta rrazon,
 Ca muy mayor cuyta é pena padescce
 Do quier que yo sea syn conparacion;
 Mi mal es postrero syn emendaçion,
 Mi vida es triste con mucho deseo,
 Perder noble vista, cobrar vil aseó:
 Só mal deseado syn esperaçion.

»El gesto é vista de la mançebia
 Se pierde por mí á mal de su grado;
 El muy noble orgullo de la loçania
 Es, do yo estó, del todo olvidado:
 E todo cuerpo por mí es rrevesado,
 De ojos garridos yo fago rroby,
 E de gentil cuerpo seer arco torquy:
 Aqueste es mi ofiçio que he acostunbrado.

»Dientes é muelas se caen de la boca,

E los quatro umores son amenguados;
De cuerda cabeça yo fago muy loca,
Todos los males por mí son llegados;
Tremir é flaqueza, dolores doblados,
Muchas angustias é grant suçiedat,
Vista perdida, muy grant çeguedat,
...Los miembros del todo turbados.»

E dixo Destierro: «Mi cuyta, señor,
Mayor es que d'estas, sy fuere entendido,
Ca yo fago al omme bevir con dolor
En tierras estrañas do no es conosciado
E bive alongado de donde es nascido,
Solo, muy triste, con grant maldiçion,
Por lo que l'biene desesperaçion,
Está en muy poco de seer perescido.»

E dixo Provesa: «Non saben, señor,
Aquestas que disen para se ygualar
Comigo en cuyta nin gran dolor,
Que l'yo fago al omme sofrir é pasar:
El mal de dolencia se puede emendar
Aviendo salud, que todo es cobrado;
Teniendo riqueza podrá ser curado
Con fisica tanta que pueda sanar.

»Maguer que vejes non pueda seer
Por cosa del mundo jamas emendada,
Atanto se puede en ello faser
Alargarse vida por ser bien curada;
E sy rriqueza toviere ayuntada,
Magüer biva lexos de do fue nascido,
Luego en punto será conosciado,
Lo qual non fase, sy yo estó llegada.

»La grant maldiçion cruel, muy estraña,
Que dió el Señor al pueblø en memoria,
Quando juró por la su grant saña
Que nunca jamas entrase en su gloria,

Aquesta comprende adonde la estoria
Mas es fablada de la probedat;
Asy que vereys, señor, por verdad
Que peor es el pobre qu'el gafø de Soria.

»Por mí es tenido sienpre por loco
El ques pobre, encordo en todo logar;
E el que's fidalgo, sy tiene muy poco,
Mejor le seria morir que penar;
Ca yo muchas muertes le fago pasar,
Pues que de rryco lo torno á probesa
E fago le obrar por fuerza vileza,
Por que es esforçado quel manden matar.

»Sy mi cantidad bien fuere acatada
E mi escureza mas que non de luna,
Tú fallarás que non es igualada
Con mi fiera cuyta de otra ninguna;
Ca Dios lo maldixo, estando en la cuna,
Al omme que fiso muy pobre vevir:
Mejor le seria por çierto morir
Que non beber agua en tal vil laguna.

»Mys graves dolencias é penas mortales,
Esquivo dolor é fiero tormento,
Con otras nengunas non son eguales
Para destroyr syn detenimiento;
En mí se concluyen syn departimiento
Dolencia é Vejez, Destierro muy fuerte,
E por mí se engendra la muy cruel muerte,
Almas é cuerpos por mí han perdimiento.

»Yo so la rrayz, comienço é çimiento
De todos los syete pecados mortales;
Por mí es fecho el primer fundamento,
Por mí son rrobados los grandes cabdales;
Por mí se rroban los santos altares,
E toda maldat por mí es cometida,
Por lo qual vine á ser rresçebida

Muertes é penas muy descomunales.

»Tan grande, esquiva es mi fortaleza
E muy cruel pena é fiero dolor,
Que yo prevalesco á naturaleza
E soy muy contraria al grant Criador;
Ca lo crió el nostro Señor,
Alegre, fermoso, de gentil aseo,
Seyendo muy pobre lo fago ser feo,
Triste é amargo syn otro dulçor.

»El pobre tiene atal maldición,
E asy ló verás de fecho pasar,
Que sy lo vieren en grant perdición
Todos se juntan á lo conpdeñar
E nunca ninguno para lo salvar,
Aunque le sea pariente propinco;
Lo qual por contrario fazen al rrico,
Ca todos le plazen de lo levantar.

»Arte nin seso, nin buena costunbre
Jamás contra mí no alcança valor,
Ca de sus ojos le privo la lumbre,
E dóle tormento, crueza é dolor;
La su buena vista é grant rresplandor
En grant fealdat por mí es tornada,
E toda virtud por mí es demudada
De bueno á malo, de malo á peor.

»De todo buen pienso yo so turbación
E de buenas obras so apartamiento,
Por mí se enflaqueçe el grant coraçon,
Por mí se desvia el buen rregimiento:
Do quier que yo bivo, non puede buen tiento
Ser mucho firme, nin mucho durar;
Con muchos me ofresco aquesto provar,
Que son oy feridos de tal cruel viento.

»Yo rrobo donayre, la vistá é aseo,
E tiro la fuerça, saber é sentido;

El grant esfuerço, el gesto é meneo
Todo lo tiene el pobre perdido:
De todos los fago que sea aborrido;
Maguer bivo sea, por muerto es contado;
En vida le fago seer olvidado,
Commo sy nunca oviese nascido.

»El pobre syn fabla nunca es oydo,
De cosa que diga non es escuchado,
E sy ha parientes non es conosciado,
Mas de todos ellos es menos preçiado
E en su rrasón será desechado,
Pues nunca le vale su buena rrazón;
Los suyos mesmos non fazen mençion
Dél, pues que lo ven ser pobre lazdrado.

»Con tal menospregio por fuerça ha de ser
El pobre muy triste é desconortado,
E antes del tienpo ha de envegeçer
E bive de Dios muy mucho apartado.
Nunca es su vida salvo en cuydado,
E non se le mienbra de Dios su señor;
Asy que su vida es sienpre en dolor,
Ençima la muerte le toma en pecado.

»Rason acarrea morir en pecado,
Pues bive teniendo desesperaçion:
Asaz es avido por desesperado
Quien sienpre su vida fué en tribulaçion
E ovo conplida de Dios maldición;
Quien sienpre fué pobre en toda su vida
E biviendo muere muerte aborrida,
Despues tiene el alma en grant perdición.

»E pues que por mí es muy açercado
Al infierno é muerte é pena durable,
Deve, señor, por ty sentençiado
Ser mi valia muy mas espantable,
Ca esto que digo sy es rrasónable

E pasa de fecho con pura esperança,
E yo nunca tengo buena fiança
A ty é á otros dó en prueba notable.

»Por ende pues eres por juez escogido,
Judga derecho segund tu conçiencia,
E da me valor de mal conosciódo
Que tengo provado con clara espirencia.
Ca pues se concluyen en mí dolencia,
Vejes é destierro é muerte aborrida,
Yo devo d'estas aver mas valida,
E asy te lo pido librar por sentençia.»

Seyendo yo puesto asy por su juez
Entre estas quatro tan desvariadas,
Oviendo tal pleyto mas negro que pes
E bivas rrasones tan bien acordadas,
E aviendo las yo ya todas provadas,
Dolencia, Destierro, Pobreza conplida,
E veyendo á Vegez tan bien entendida,
Judgo á Pobreza por mas abastada

De toda cuyta é grave temor,
Mas que las otras vida penada,
Pues della depende muerte é dolor,
Tormento, infierno é casa coyada,
Conplida amargura, angustia abastada
Para destruyr la noble vallia,
E mando que aquesta le den mejoría,
Lo qual determino por que la he provada.

Aquesto que mando yo non puedo errar,
Sy por ventura me fuere rrevocado,
Ca yo me entiendo de todos salvar
Por quanto lo tengo de fecho provado;
Sy non por la vista serie demostrado,
Syn otro tardar ser mas vagaroso:
Yo nunca vi pobre que fuese donoso,
Tan poco vy rrico que fues desdonado.

PEDRO FERRÚS.

(304 DEL C. DE B.)

Decir al Rey Don Enrique Segundo.

Don Enrrique fue mi nonbre,
Rey de España la muy gruesa,
Que por fechos de grant nonbre
Meresco tan rryca fuessa;
Grave cosa nin aviesa
Nunca fue que yo temiese,
Por quel mi loor perdiere,
Nin jamas falsé promesa.

Nunca yo çesé de guerras
Treynta años contynuados;
Conquery gentes é tierras
E gané nobles regnados:
Fiz ducados é condados
E muy altos señorios,
E dí á estraños é á mios
Mas que todos mis pasados.

En peligros muy estraños
Muchas veses yo me vy,
E de los mios sosaños
Sabe Dios quantos sofry.
Contenprar me sope assy
Con esfuerço é mansedunbre,
El mundo por tal costunbre

Sojudgar yo lo crey.

Sabed que con mis hermanos
 Syenpre ye quisiera pas;
 Andovieron me tiranos
 Buscándo me mal asas:
 Quiso lo Dios, en quien yas
 El esfuerço é poderio,
 Ensalçar mi señorio
 E á ellos dy mal solaz.

Con todos mis comarcanos
 Yo paré bien mi fasienda,
 Quien ál quiso amas manos
 Gelo puse á contienda
 E bien asy lo entienda
 El que fuer mi coronista,
 Que de pas ó de conquista
 Honrrosa quis la emienda.

En la fe de Jesu Christo
 Verdadero fuy creyente,
 E á su Iglesiasya bien quisto
 Muy amado é obediente:
 Fiz onrra muy de talente
 Quanto pude á sus perlados,
 Seyendo de mí llamados
 Señores ante la gente.

Con devoçion quanta pud
 Yo servi á Santa Maria;
 Preçiosa Vyrgen, salud,
 Nostra dulçor, alegrya:
 Por saña nin por follia
 A santa jamas, nin santo,
 Nunca yo dixé mal, quanto
 Los ojos me quebrarya.

E teniendo yo mi inperio
 En pas muy sosegado,

Que cobré con grant laserio
 Por onrrar el mi estado,
 Plogo á Dios que fuy llamado
 A la su muy dulçe gloria,
 Do está con grant vitoria;
 El su nonbre sea loado.

La mi vyda fue por cuenta
 Poco mas que el comedio,
 Cinco años mas de çinquenta,
 E quatro messes é medio.
 Puso me Dios buen rremedio
 A mi fyn que yo dexasse
 Fijo noble que heredase
 Tal que non ha par nin medio.

Deven ser les castellanos
 Por mi alma rrogadores,
 Ca los fis nobles, ufanos,
 Guerreros, conquistadores;
 Y á Dios deven dar loores
 Por los dexar yo tan presto,
 Mi amado fijo onesto
 De llinna de Emperadores,

Yo le dexo bien casado
 Con la Infante de Aragon
 Por que party consolado
 Al tienpo de mi pasion.
 A este vyen la bendicion
 E los rregnos por linajes,
 Los que de storia son sajés
 Saben bien esta rason.

Dexo noble muger buena,
 Que es la Rregna Doña Juana.
 Que por todo el mundo suena
 Su grant bondat syn ufana:
 Non çesa noche é mañana

Faser por mí sacrificios,
Que son deleytes é vyçios
A mi alma que los gana.

Ella sea heredada

En parayso comigo,
Do le tien puesta morada
Yesu Christo, su amigo.

De oy mas á vos digo,
Vasallos é mis parientes,
E yo dexo á todas gentes
Este escripto por castigo.

Quien muy bien escrudiñare
Las rrasones que en él dys,
E cobdiçia en sy tomare
De los fechos que yo fis,
Non engruese la çervis
Echándose á la vyllesa,
Nin se paguen de escaçeza,
Que todo mal es rrays.

Quien biyyr quiere en lediçia
E del mundo ser monarca,
Desanpare la cudia
Que todos males abarca:
Franquesa sea su arca,
Esfuerço é bien faser,
Que lo tal suelen tener
Muy bien á su comarca.

GONZALO MARTÍNEZ DE MEDINA.

(339 DEL C. DE B.)

Este desir fiso é ordenó el dicho Gonçalo Martines de Medina quando estava en su privança Juan Furtado de Mendoça, mayor domo mayor del Rrey nostro señor, disiendo le commo este mundo es muy falleçedero é dura poco é para en pena: d'ello trae en memoria muchos de los grandes señores pasados.

Tú que te vees en alta coluna
E tiendes tus braços en el Oceano,
E commo te plase atraes la Luna,
E piensas que as la rrueda en tu mano,
Cata non te fynjas nin seas loçano,
Que sy mirares las cosas pasadas,
Verás que fortuna en pocas jornadas
Muda, trasmuda todo lo umano.

Ca esta non es jamas en un ser
Nin de las cosas en una firmeza,
Su propia dotrina es fer é desfer
Alçar é abaxar por la su laydesa:
Al que es agudo nol val agudesa,
Ante'l su poder mirable, estraño,
Nin al poderoso non le trae daño,
Sy ella lo quiere sobir en altesa.

Aquesta da nublos do es claridad
E fase sereno dó es escuresa,
E da á los rrudos grand atoridad